



INDIGO STAFF

A casi un año de asumir la Contraloría de Morelos, Alejandra Pani Barragán enfrenta señalamientos por los impedimentos legales en torno a su nombramiento, al ser militante partidista, así como posibles conflictos de interés en el ejercicio de sus funciones.

La madrugada del 1 de octubre de 2024, horas antes de que la morenista Margarita González Saravia rindiera protesta como gobernadora, el Congreso de Morelos aprobó por unanimidad su propuesta de designar a Pani Barragán como secretaria de la Contraloría.

Elo, aun cuando el mismo decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado donde se dio cuenta del nombramiento de Pani, también da cuenta que para ocupar el cargo se deben cumplir los mismos requisitos que para ser auditor General de Morelos.

"Durante el ejercicio de su cargo no podrá formar parte de ningún partido político ni desempeñar otro empleo, cargo o comisión salvo los de docencia y los no remunerados en asociaciones científicas, artísticas o de beneficencia", mandata la ley.

Pani Barragán, como ella que para ocupar el cargo se deben cumplir los mismos requisitos que para ser auditor General de Morelos.

"Durante el ejercicio de su cargo no podrá formar parte de ningún partido político ni desempeñar otro empleo, cargo o comisión salvo los de docencia y los no remunerados en asociaciones científicas, artísticas o de beneficencia", mandata la ley.

Pani Barragán, como ella misma lo expone en redes sociales, es "Morena de piel y corazón". Fue diputada federal durante las LXIV y LXV Legislaturas del Congreso de la Unión que coincidieron con el sexenio de Andrés Manuel López Obrador.

La contralora se ha enfocado en revisar los faltantes que dejó la administración de Cuauhtémoc Blanco, a lo que se suman las irregularidades señaladas por la Auditoría Superior de la Federación

Incluso, en su cuenta X, antes *Twitter*, tiene fotografías en el Consejo Nacional de Morena en enero de 2024, cuando se ratificó a la hoy presidenta Claudia Sheinbaum como candidata oficial, junto a los ahora coordinadores Adán Augusto López y Ricardo Monreal.

La corrupción en Morelos

En este primer año, la contralora se ha enfocado en revisar los faltantes que dejó la administración de Cuauhtémoc Blanco, a lo que se suman las irregularidades señaladas por la Auditoría Superior de la Federación por más de 2 mil millones de pesos.

En total, la dependencia a cargo de Pani detectó sobre 8 mil 500 observaciones, a razón de entre 40 y 50 casos del sexenio del ahora diputado morenista, a las que se les dará seguimiento entre la Consejería Jurídica del Gobierno y la Fiscalía Anticorrupción estatal.

A la par, la gobernadora Saravia siguió los pasos de la primera mandataria y desapareció el autónomo Instituto Morenense de Información Pública y Estadística para transformar la Contraloría en una nueva Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno.

A un año de asumir en la principal instancia fiscalizadora del estado, Alejandra Pani Barragán enfrenta señalamientos

coordinadores Adán Augusto López y Ricardo Monreal. Secretaria Anticorrupción y de Buen Gobierno.

A un año de asumir en la principal instancia fiscalizadora del estado, Alejandra Pani Barragán enfrenta señalamientos por posible conflicto de interés y desacato legal por su militancia en Morena



#Rendición de Cuentas La contralora en entredicho



Argumentos para la oposición

Pani Barragán ha realizado su gestión en medio de señalamientos y advertencias de juicio político por parte de opositores debido a irregularidades en su nombramiento

Octubre de 2024
El Congreso de Morelos designa por unanimidad a Alejandra Pani como secretaria de la Contraloría

Noviembre de 2024
Gerardo Hurtado de Mendoza asume como encargado de despacho de la secretaria técnica temporal del SAEM

Junio de 2025
La gobernadora Margarita González anuncia la desaparición del instituto Morelense de Información Pública y Estadística

Septiembre 2025
Solicitan juicio político contra Pani por el nombramiento de Hurtado de Mendoza; denuncian sus militancias en Morena

La gobernadora Saravia siguió los pasos de la primera mandataria y desapareció el autónomo Instituto Morelense de Información Pública y Estadística

En la presentación de la nueva secretaria, en la que Pani denunció que anualmente se pierden más de un billón de pesos en actos de corrupción a nivel nacional, los miembros del gabinete de Saravia firmaron un código de ética y un posicionamiento de no tolerancia a la corrupción.

Otra aprobación

Sin embargo, el tema de la designación de Pani cobró relevancia cuando se señaló a Gerardo Hurtado, encargado de despacho de la secretaria técnica temporal de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Morelos (SAEM).

De nueva cuenta, se dio a conocer que Hurtado de Mendoza también es militante de Morena por lo que tampoco está facultado por ley para ocupar puestos al interior del Sistema Anticorrupción del Estado.

Aunque la propia bancada de Morena comenzó a analizar la solicitud, Pani minimizó el hecho como "un tema político" argumentando que fue un órgano colegiado, y no ella, el que designó a Hurtado de Mendoza como encargado de despacho.

¿Y la oposición?

El factor de la militancia partidista de Pani abrió un nuevo frente para la oposición. Particularmente el Partido Acción Nacional (PAN), liderado por el diputado Daniel Martínez Terrazas, busca llevar a la contralora a juicio político.

Si bien tanto el coordinador como los otros tres integrantes de la bancada votaron por la designación de Pani hace un año, Martínez argumentó que fue porque ella había renunciado a su militancia morenista para cumplir con los requisitos.

"Ella entregó una carta y hoy resulta fue una carta ficticia porque hasta el día de hoy

Ella entregó una carta y hoy resulta fue una carta ficticia porque hasta el día de hoy sigue perteneciendo a un padrón de un partido político"

Daniel Martínez Terrazas
Diputado

Durante el ejercicio de su cargo no podrá formar parte de ningún partido político ni desempeñar otro empleo, cargo o comisión salvo los de docencia y los no remunerados en asociaciones científicas, artísticas o de beneficencia"

Constitución del Estado de Morelos

sigue perteneciendo a un padrón de un partido político", denunció el dirigente panista a mediados de septiembre al denunciar el registro.

Aunque la ahora contralora pudo haber presentado dicha documentación, los miembros del PAN en el Congreso de Morelos habrían pasado por alto que Pani concluyó seis años como legisladora de Morena apenas meses antes de ser propuesta para el cargo.

Pese a este vacío, Martínez Terrazas sigue reclamando "la mayor imparcialidad posible" por parte de la Secretaría de la Contraloría y, entre tanto, asegura que se seguirá revisando la solicitud de juicio político por el nombramiento en el SAEM.

ANTE REPORTE INDIGO STAFF